

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46851 BARCELONA

Don Xavier Garcia Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 779/2019, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de don Alexandre Soler Belloso, con NIF 38086173J, con domicilio en Pasaje Herzegovina, 4, 3.º, 1, Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 3 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200062289-1